

Ayuntamiento de Cañete la Real

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA PARA COBERTURA DE PUESTO DE FHN CON CARÁCTER TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL

Visto que ha quedado vacante por baja temporal el puesto de Secretaria-Intervención del Ayuntamiento de Cañete la Real, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y con las características establecidas en el anexo, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento que esta Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 18 de marzo de 2019, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO:

PUESTO	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN
SUBESCALA	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN
COMPLEMENTO DE DESTINO	26
COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.023,53 €/MES

Para cualquier consulta, pueden comunicarse con la Alcaldía por el correo electrónico: alcaldia@canetelareal.es

Lo que se hace público para general conocimiento, en Cañete la Real a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo.: Andrés Morón Barquero

